

RESOLUCIÓN DIGITAL

CHACRAS DE CORIA, 19 de febrero de 2025.

VISTO:

El Expediente N° 1859/2025, mediante el cual se tramita la limitación en la designación de la Lic. Analía Marcela BERNARDI, en un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación simple, en la cátedra de Química General e Inorgánica, correspondiente al Departamento de Biomatemática y Fisicoquímica de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 1404/2024-D., la docente BERNARDI fue designada en un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, en la Cátedra de Química General e Inorgánica, correspondiente al Departamento de Biomatemática y Fisicoquímica, desde el 1 de enero y hasta el 30 de junio de 2025.

Que corre agregada la nota de la docente solicitando la limitación desde el UNO (1) de febrero de 2025, motivada por compromisos laborales asumidos dentro de la Institución.

Que la Secretaría General solicita la emisión de la correspondiente resolución.

Por ello y en ejercicio de las atribuciones conferidas,

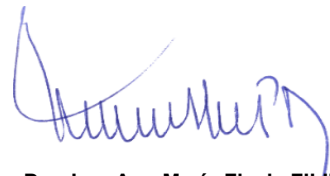
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Limitar al TREINTA Y UNO (31) de enero de 2025 la designación interina de la docente Analía Marcela BERNARDI (CUIL N° 27-27968401-5 – Legajo Personal N° 29.634), en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación simple, en la cátedra de Química General e Inorgánica, correspondiente al Departamento de Biomatemática y Fisicoquímica de esta Facultad, realizada mediante la Resolución N° 1404/2024-D., por los motivos expuestos en los considerandos de esta norma.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.



MBA. Ing. Agr. David MARTÍN
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN N° 56/2025 _ _ _ _
LJC.